

## MODIFICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS DE GAS PRESTADOS POR METROGAS

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 67 “Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red”, de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7°, METROGAS S.A., informa a todos sus clientes o consumidores sobre las siguientes modificaciones a las tarifas del servicio de gas ofrecido en la X Región de Los Lagos, las cuales entrarán en vigencia a partir de: **08 de Abril de 2022**.

### 1.- Servicios de Gas

#### 1.1.- Gas Natural

##### 1.1.1.- Servicio de Gas General GN y de Gran Cliente GN

- a) Nuevas tarifas para gas natural AC11-OS, AC11-PM y AC11-PV

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	5	1.918
5	10	1.655
10	25	1.564
25	40	1.457
40	60	776
60	130	1.202
130	170	1.139
170	700	1.100
700	900	1.032
900	3500	787
3500	20000	791
20000	40000	711
40000	y más	758

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=126453>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.